

H60 Abogados y Gestoría Montero unen fuerzas para defender a los Afectados por la cooperativa fallida en Leganés

En un esfuerzo por ofrecer una solución contundente a los cooperativistas afectados por la fallida cooperativa de viviendas en Leganés, H60 Abogados se ha asociado con la reconocida Gestoría Montero, con el objetivo de reunir el mayor número de afectados posibles para emprender las reclamaciones correspondientes

La situación de los cooperativistas afectados por la promesa incumplida de viviendas se ha prolongado por más de 15 años, dejando a muchas familias sin hogar y sin el dinero invertido. Conscientes de la magnitud del problema, H60 Abogados, especialistas en promociones fallidas y cooperativas de viviendas, ha decidido unir esfuerzos con Gestoría Montero de Leganés para ofrecer una solución integral y efectiva.

H60 Abogados aporta su vasta experiencia en litigios relacionados con cooperativas de viviendas, mientras que Gestoría Montero, con su profundo conocimiento local y administrativo, facilita la coordinación y el apoyo logístico necesario para llevar a cabo las reclamaciones correspondientes. Juntos, estas dos entidades están comprometidas a brindar asesoramiento legal, gratuito y personalizado a todos los afectados, fortaleciendo así la defensa colectiva contra las entidades bancarias responsables.

El objetivo principal de esta colaboración es consolidar las demandas correspondientes que aumenten la presión legal y mediática, incrementando las posibilidades de éxito en la recuperación de los fondos invertidos por los cooperativistas. Este enfoque integral no solo busca ofrecer una solución inmediata a los afectados, sino también establecer un precedente en la defensa de los derechos de los consumidores en el sector inmobiliario.

Para los cooperativistas afectados, esta es una oportunidad única de unirse a una acción legal bien estructurada y respaldada por dos entidades de prestigio. H60 Abogados y Gestoría Montero invitan a todos los afectados a contactar y unirse a estas reclamaciones. Para más información y para participar en esta iniciativa, visitar H60 Abogados.

Se puede hacer frente a esta injusticia y recuperar lo que legítimamente les pertenece a los afectados.

Esta colaboración busca aunar fuerzas e ir contra las entidades bancarias implicadas. Porque lo importante es que la unión hace la fuerza.

Datos de contacto:

Marcos García

Abogado
+34 91 577 73 03

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Madrid](#) [Consumo](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>